



Ayuntamiento

SANTA MARINA DEL REY

C.I.F.: P - 2416200 - J • C.P.: 24393 • (León)

Calle Doctor Véllez, Nº 28

Teléfono: 987 37 70 86

Fax: 987 37 74 80

E-mail: info@aytosantamarinadelrey.es

www.aytosantamarinadelrey.es

ANUNCIO

Ante la obligatoriedad de estar en posesión del CARNET DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, que la nueva normativa exige para poder realizar actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios, y teniendo en cuenta la demanda existente entre los vecinos del Municipio, EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARINA DEL REY VA A ORGANIZAR LOS SIGUIENTES CURSOS, SUBVENCIONANDO PARTE DEL COSTE DE LOS MISMOS A LOS EMPADRONADOS A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

- CURSO BÁSICO DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (25.- HORAS), LOS DIAS 9, 10, 11, 12, 16 Y 17 DE FEBRERO. PRECIO: 40.- €

- CURSO BÁSICO DE ACTUALIZACIÓN (5.- HORAS), EL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO. PRECIO: 10.- EUROS.

- CURSO PUENTE DE NIVEL BÁSICO A CUALIFICADO (35.- HORAS), LOS DIAS 23, 24, 25, 26 DE FEBRERO y 2, 3 4 Y 5 DE MARZO. PRECIO: 50.- €.

Los Cursos se impartirán en la Sala de Elecciones del Ayuntamiento, siendo el número máximo de 35.- alumnos por cada uno de los cursos, excepcionalmente ampliable.

Si no se cubrieran las plazas por personas Empadronadas, se admitirían las no empadronadas, siendo el Precio de los cursos, en estos casos de 70.- €, 15.- € y 80.- €, respectivamente.

Todas aquellas personas que estén interesadas en la realización de alguno de los cursos deberán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento en horario de 9h – 15h desde el día 19 de enero hasta el día 3 de febrero, ambos inclusive. Para ello, deberán cumplimentar la hoja de inscripción, aportar copia del D.N.I e ingresar la cuantía del curso en cualquiera de las cuentas que este Ayuntamiento tiene en las siguientes entidades bancarias: CAJA ESPAÑA, BANCO POPULAR, BANCO SANTANDER.

Asimismo y visto que ya se están ofertando por Sindicatos y Entidades Autorizadas dichos cursos, TAMBIÉN SE SUBVENCIONARÁN POR ESTE AYUNTAMIENTO CON 30.- € POR ALUMNO a todas aquellas personas, que estando empadronadas a fecha 31 de diciembre de 2014, realicen a lo largo del presente año EL CURSO BÁSICO DE MANIPULADOR Y EL CURSO PUENTE DE NIEVEL BÁSICO A CUALIFICADO. Para obtener la ayuda, deberán acreditar en el Ayuntamiento su realización y el pago del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Marina del Rey, a 16 de enero de 2015.

El Alcalde



Fdo.: Francisco Javier Álvarez Álvarez